

el corriente NÚMERO 4.388.—Su Precio 10 cuartos: q soi 1700  
de la viii. del año / 1828. —  
que se publica en la calle de la Constitución, nº 11.

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1828.

### SAN CIRIACO, MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

#### Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 5 h. y 6', y se oculta á las 6 h. y 54'

#### Afecciones meteorológicas de ayer.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29, 8, 60	73 0.	NO.	Despejado
A las 12 del dia....	29, 8, 40	78 4	Id.	Idem
A las 6 de la tarde.	29, 8, 00.	76 6.	Id.	Idem

#### Mareas en esta bahía.

1.a Bajamar á las 6 h. 43' mad. 2.a Bajamar á las 7 h. 4' tard  
1.a Altamar á las 12 h. 54' mañ.

#### Estrácto de la lista del Lloyd del dia 27 de Junio último.

Nassau 21 de Mayo.—El *Henry*, de Filadelfia, cap. Martino, de Barcelona para la Habana, naufragó el 26 último en el arrecife de Cayos Verde, en la costa de Cuba. Mucha carga se perdió; la tripulación se salvó.

El *Anna*, cap. Balthazar, que salió de Barcelona en Mayo de 1827 para Rio Janeiro, no se ha oido hablar más de él.  
*Idem de la del 1º de Julio.*

La fragata *Thetis*, que se decía había sido apresada, estaba en Pará el 7 de Mayo.

Londres 19 de Julio.

Ha llegado el paquete de Veracruz que salió de aquel puerto el 31 de Mayo, pero no ha traído noticia alguna favorable

para los propietarios de los bonos mexicanos. El gobierro ha hecho esfuerzos para sacar dinero á fin de pagar los dividendos, pero no han tenido efecto.

*Idem 21,*

Los consolidados han estado á las 2 á  $88\frac{1}{4}\frac{3}{8}$ ; portugueses, 56 á  $56\frac{1}{2}$ ; mexicanos,  $39\frac{1}{2} 40$ .

Una carta fijada hoy en el gabinete de seguros del Lloyd anuncia que el Paquete de Bardeos, que venia de Veracruz, ha sido apresado por piratas. La tripulacion y 60 pasajeros han sido asesinados. Dicho buque tenia 400.000 duros abordo.

*Matanzas 6 de Junio.*

Precios corrientes en este mercado.

*Esportacion.* *ITINERARIO.* *Precios.* *VIAZ.* *Derechos.*

Azúcar.	Pfs.	Rs.	Pfs.	Rs.	Pfs.	Cts.	Pr.
azucar. • arb. . . . .	9	13					
terciada . . . . .	10	14					
blanca, . . . . .	14	14 $\frac{1}{4}$					
morena, . . . . .	9	10					
mitad y mitad . . . . .	9	13					
	10	14					
moscavada . . . . .	7	8 $\frac{1}{2}$	4	22	bocois.		
Café de primera calidad. qtl.	7	4	8				
de segunda á tercera . . . . .	6	7					
triage . . . . .	2	4	3				
Melazas bar. de $5\frac{1}{2}$ gal.	bar.	4					
Miel. . . . .	gal.	$3\frac{1}{2}$	4	14			
Aguardiente ó Tafia, . . . . .	pipa.	26	28				
Cera blanca . . . . .	arb.	10	12	24	arb.		
Amarilla . . . . .		5	6	18			
Cuero sin adobar 25 lbs. uno.		2	2	9	uno.		
Cigarros . . . . .	mil.	5	12	55 $\frac{1}{4}$	mil.		

*Burdeos 23 de Julio.*

Ayer entró en este río el buque *l'Amelie*, cap. Bowels, procedente de la Habana con  $210\frac{1}{2}$  cajas azucar, 419 sacos café, 3 barriles y una cajita cigarros, 400 quintales palo campeche y 71 cueros; y hoy la *Jenny*, cap. Boinard, de id. con 50 bocois, 160 cuartos y 280 sacos café, y 30 millares palo campeche.

El *Paquebot Bordelais N. 3* ha traído la carga siguiente: 2.128 qles. palo campeche; 2 zurrones añil, 26 cajas y 23000 cigarros; 9 bocois y 7 sacos café, 2 cajas plata labrada y 12.562 pfs.

*Idem de l'Angelique*: 567 sacas cacao, 20 barriles y 367

sacos de café; 67 zurriones, añil, 283 pieles.

El dia 15 entró en el Havre el bergantín *l'Arnie*, capitán Remusat, de Jacmel; dice su capitán que á su salida el café escaseaba y que estaba á 9 duros, y la caoba abundante.

#### *Gibraltar 4 de Agosto.*

A estos cuatro últimos días han entrado, entre otros, los buques siguientes: bergantín inglés *Persis*, cap. W. J. Davis, de Adra en 5 días, con plomo para Bristol; goleta id. *Falcon*, cap. R. Littlewort, de Sevilla en 2, para Esmirna; idem id. *Lowestoffe*, cap. R. Cook, de Bremen y Cadiz en 33, con lienzo, jamones, ginebra &c.; id. id. *Stair Stewart*, cap. J. Sterens, de Almeria y Roquetas en 9, con plomo y vino, para Ambéres; id. id. *Confidence*, cap. R. Graigie, de Adra en 8, con plomo para Londres; bergantín id. *Branslone*, cap. A. Given, de id. en 16, con id. para Segilla; id. americano *G. P. Stephenson*, cap. R. Walker, de Rio Janeiro en 58, con cueros; id. id. *Ann*, cap. J. Sloan, de Baltimore en 22, con harina; goleta inglesa *Sarah*, cap. F. Olando, de Almeria en 6, con plomo.

Han sido despachados para salir: bergantín americano *Charles Millet*, cap. C. Tenney, para Málaga, con duelas; id. id. *Thatcher*, cap. J. Thatcher, para Nueva York, con vino; bergantín inglés *Juno*, cap. S. J. Montano, para Montevideo, con vino y aceite; bergantín americano *Hope*, cap. B. Loring, para Málaga, con duelas; id. id. *Herschel*, cap. G. Hall, para Adra, con id.

#### *Capitanía del Puerto 5 de Agosto.*

Hoy ha entrado de Burdeos el bergantín francés *Amable Catalina*, cap. Pedro Bietch, con mercancías, en 9 días. Dice su capitán que el 1.<sup>o</sup> del corriente fué visitado por un bergantín de guerra marruequi á diez leguas de Oporto.

*Idem 6.*

Hoy lo ha verificado de Adra y Gibraltar el bergantín inglés *Euphemia*, cap. William Jenn, con plomo, en 2 días. Este buque fué á barar en derechura de su entrada por venie sanitaria fondeada á su inmediacion.

*Real decreto nombrando protector de la empresa para el camino desde Sanlúcar de Barrameda al Puerto de Sta. María al marques de las Amarillas, que lo es de la del canal del Guadalquivir.*

Cuando mi augusto Abuelo trató de elevar la España á la par

de otras naciones, que menos ocupadas en guerras exteriores y remotas conquistas podían atender mejor á los adelantos de la civilización, fue uno de sus conatos abrir una comunicación fácil y grandiosa desde el Bidasoa á Cádiz; y venciendo innumerables obstáculos, se hizo el magnífico camino que llevaba á los nacionales y extranjeros con comodidad y agrado hasta las orillas del Océano. Pero el tiempo que todo lo altera, y los adelantos en las ciencias que nada dejan de perfeccionar, han cambiado la dirección de la última parte de esta dilatada comunicación, por medio del establecimiento en el Guadalquivir de buques de vapor, y desde entonces la parte de camino real que hay entre Alcalá de Guadaira y Cádiz queda intransitada é inútil á su objeto, mientras los pasajeros de esta nueva y mas cómoda dirección se ven diariamente expuestos á mil desagrados en las travesías, molestas siempre, y en invierno muy peligrosas, desde Sanlúcar de Barrameda al Puerto de Sta. María. Mas de una vez se ha intentado la composición de este corto tramo de camino, y últimamente se hicieron algunos reparos provisionales, que el tiempo ha destruido. Todas estas circunstancias han fijado mi soberana atención, solicita siempre por el bien de mis pueblos, y deseoso de remediar tan graves perjuicios, tuve á bien mandar se procediese por un hábil ingeniero al reconocimiento y medición del citado camino, y á la formación de un proyecto de otro nuevo en la misma dirección, con el presupuesto del coste de la obra. Terminados ya estos trabajos, y habiendo merecido mi soberana aprobación, he venido en nombrar al actual protector de la Real Compañía del Guadalquivir, marqués de las Amarillas, protector de la empresa, que ha de tomar á su cargo la construcción de este camino, para cuya obra me propondrá los arbitrios que juzgue convenientes. Tendréislo entendido, y dispondréis lo necesario á su cumplimiento. — Está rubricado de la Real mano — En Palencia á 20 de Julio de 1828. —

A D. Manuel González Salinor.

En virtud de providencia del Señor Intendente Subdelegado Principal de Rentas de la Provincia se publica por veinte días el remate en segundo juicio de la Renta de aguardientes respectiva á esta capital, señalándose para aquel acto la hora de las 11 del 26 del corriente mes, en el despacho de la Intendencia, con prevención de que no admitirán otras pujas que las de diezmos y medios diezmos, y que desde el mismo dia escusive principiarán á correr igual término para la del cuarto que deberán afianzarse en el acto. Cadiz 6 de Agosto de 1828. — Cayetano Araujo.

En virtud de providencia del Sr. Intendente Subdelegado principal de Rentas de la Provincia se publica por veinte días el remate en segundo juicio de la Renta de aguardientes, respectiva á la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, señalándose para aquél acto la hora de las 11 del dia 26 del corriente mes, en el despacho de la Intendencia, con prevención de que no se admitirán otras pujas que las de diezmo y medio diezmos, y que desde el mismo dia exclusiva principiará á correr igual término para la del cuarto que deberán afianzarse en el acto. Cadiz 6 de Agosto de 1828.—*Cayetano Araujo.*

*Para Lisboa.*—El místico portugués nombrado el *Sanísimo Sacramento*, su patron Francisco de la Cruz Diaz, saldrá á la mayor brevedad; admite carga y pasajeros, darán razon en el Consulado de su nación, plazuela de los Descalzos núm. 77.

*Para Gibraltar.*—El místico marroqui nombrado *Mesura*, se despacha D. Feliz Francia calle de Guanteros, núm. 52.

*Para idem.*—El jabeque inglés nombrado *Hipocatharsis*, su capitán Nicolas Croce, admite carga y pasajeros para los que tiene escelente comodidad, se despacha frente á la puerta de S. Carlos num. 143.

D. Nicolas Maria Garmona está encargado de contratar un regente reválidado en la facultad de farmacia que quiera pasar con tal destino á Manila.—Se le pagará su pasaje y se le abonará un honorario de 30 pfs. mensuales, se le dará casa, mesa, cama y curacion en las enfermedades que puedan ocurrirle, todo desde el dia en que se firme la contrata que debe durar por término de seis años, siendo sus obligaciones en la oficina, que es propia de un particular y no de corporacion alguna, las conocidas y generalmente usadas en estos casos. Cualquier individuo que teniendo las cualidades expresadas quisiese optar á esta colocación puede dirigirse al dicho D. Nicolas en su botica, calle Ancha, donde se le ampliarán las demás noticias que necesite.—En la misma botica acaban de recibirse y están de venta los específicos legítimos de Mr. Le-Roy, en vasijas y á precios cómodos. Tambien hay con equidad botellas de roba antisifilitico de Lafecteur, aumentado con vegetales analogos á la constitucion física de los españoles, de cuyos efectos hay repetidas pruebas y resultados felices. Pastillas fumigatorias antisifilíticas de iguales efectos que las del Dr. Gonsalves y á precios mas cómodos. Enserades para callos. Los verdaderos polvos contra flatos, cólicos y dolores de estómago del Dr. Alcalde. El específico para teñir las canas ya experimentado y que

no ofrece riesgo alguno en su aplicación. Los gránulos adóntálicos para conservar sana la dentadura y preservarla de caries y mal olor. Los polvos de raíz de ratán compuestos y aromatizados á la mentha que tan buenos efectos producen para limpiar la dentadura. Y las pastillas calmantes para las toses perniciaces y convulsivas.

#### A V I S O S.

*Dos estampas litográficas que representan, la primera el paso del Fluvia por S. M. el Sr. D. Fernando VII, en 24 de Marzo de 1814 de vuelta de su cautiverio en Francia; y la segunda la salida de S. M. de la Catedral de Gerona en 25 de Marzo de 1814, después de haber tributado en ella las debidas gracias al Altísimo por su feliz regreso á sus dominios.—Se hallarán de venta en la librería de Zaragoza á 60 rs. cada juego.*

*En la imprenta de Picardo, calle de D. Carlos, num. 69, se hallan de venta las obras siguientes.—Vida de la Virgen, escrita en verso por Mendoza, un tomo en 8.<sup>º</sup>, á 5 ron. en pasta y 3 en rústica.—Catón en Ulica, tragedia inglesa traducida por Collada, un cuaderno rústica á 2½ rsn.—Blanca é Isabel, novela traducida del francés, con una estampa á 3 ron.—Verdadera idea de un Príncipe formada de las leyes del reino que tienen relación al derecho público, por el licenciado López, un tomo en 4.<sup>º</sup>, pergamino á 10 rsn.—Avisos sobre el método de recetar, en que se contienen las reglas más seguras para verificarlo con acierto, un tomo en 4.<sup>º</sup> á la holandesa á 14 rsn.—El sillo de la Rochela, dos tomos en 8.<sup>º</sup> á 28 rsn. pasta y 16 rústica.—Diccionario sagrado ó catálogo histórico-alfabético de las personas de que se hace mención en los libros del Viejo y Nuevo Testamento, un tomo en 4.<sup>º</sup> rústica á 8 rsn.—Instrucción sobre la obligación de rezar el oficio divino, así eclesiásticos como religiosos &c. por Lázaro Hortal, un tomo en 8.<sup>º</sup> rústica á 6 rsn.—Elogio de nada dedicado á nadie con un ponfacio por D. José del Campo Laso, un cuaderno en 8.<sup>º</sup> rústica á 1½ rsn.—El cordónazo de S. Francisco, respuesta de un minorista, un cuaderno en 8.<sup>º</sup> rústica á 1½ rsn.*

*A voluntad de su dueño se vende una casa de dos cuerpos en la ciudad de S. Fernando, calle Ancha, señalada con el número 9, fabricada con la mayor solidez, tiene 16 varas de frente y 19 de fondo, y aunque su reciente precio es de 113 777 rs. se dará con equidad ó á plazos, siendo á persona de responsabilidad. Produce actualmente 160 rsn. y tiene un pequeño censo de 41 rs. Darán razon en aquella ciudad en la confitería de Fernando, calle Real, frente al hospital de S. José, y en esta en la librería de Navarro, plazuela de S. Agustín.*

*Maria Teresa Rubio, de 29 años de edad y leche de seis meses, busca casa para criar: vive en la calle del Mirador, n. 12,*

**PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1828.**

FRUTOS ULTRAMARINOS.		COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS	
Azucar de la Habana, arroba	27 á 33	Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	23 á 24
Rpta. en tierra 27 y 33 á 29 y 35		Acero de Vizcaya. quintal ps.	10 á 11
Blanca id. sola. . . . . , 34 á 36		de Trieste en deposito	á 00
Terciada idem. . . . . , 27 á 29		de id. en tierra, . . . . .	co á 00
Azucar en deposito. . 00 y 00 á 00 y 00		Alquitran de la A. S. L. ab. pfs.	2 á 00
Id. de Manila en tierra, rpta. . , 00 á 23		Id. de Suecia en tierra. . . . .	2 á 00
Anil flor de Guatemala lib. rpta. 29 á 30		Arroz arroba abordo rvn. . . . .	20 á 29
Sobre. . . . . , 26 á 27		Id. de la Carolina q. abordo pfs.	á 4½
Corte . . . . . , 20 á 24		Azafran, nuevo libro en tierra rvn. locá 107	
Flor de Caracas. . . . . , 29 á 31		Azogne, ql. pfs. . . . . , 39 á 40	
Sobre. . . . . , 26 á 28		Almend. de Mallorca ql. ps abor. 9 á 10	
Corte. . . . . , 00 á 00		Alicante nueva id. . . . . , 12 á 13	
Algodon de Caracas. ql. ps. . . . . , 21 á 22		Bacalao nuevo de Terranova,	
Filipina . . . . . , 08 á 19		abordo, . . . qgl. rs. . . . .	00 á 00
Bálsamo del Fernández, lib. rpta. . , 00 á 9		Brea de Suecia, barril ps. fs. . . . .	3
Copal lib. rvn. . . . . , 05 á 07		Caoba, codo de Burgos, ps. . . . .	18 á 20
Cacao Caracas, f. de 10 lb. ps. 58 á 64		Cedro, id. . . . . , á. . . . .	6 á 10
Guayaquil. tierra. . . . . , 22 á 23		Cáñamo de Holanda de I.a	
Cáscarilla de Guanaco, lib. rpta. 08 á 10		lb. en tierra rpta. . . . .	27 á 28
Guamálies. . . . . , 02 á 05		En deposito de I.a . . . . .	20 á 23
Calicalla en suerte. . . . . , 13 á 14		De China rvn. . . . . , 11 á 13	
Colorada plancha . . . . . , 16 á 17		Clavos de comer, libra re. vn. 15 á 12	
Loja . . . . . , 8 á 10		Cáñamo de Reino, quintal ps. 12 á 13	
Piura rvn. . . . . , 02 á 03		Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 00	
Café, ql. ps. fs., en tierra . . . . . , 12 á 13		Cebada del reino san id. . . . . , 18 á 19	
Id. en dep. . . . . , 10 á 11		Dulces de Hamburgo . . cada	
Carey . . . . . libra pfs. . . . . , 8 á 17		1200 en tierra, ps. fs. . . . .	415
Cobre del Perú, el ql. ps. . . . . , 33 á 34		Id. del N. de A., idem idem . . . . .	100
De Veracruz en rosetas. . . . . , 34 á 36		Fierro pianchuela de Vizcaya	
Cazos de B.-A., lb. en t. ctos. 34 á 38		ql. deposito . . . . . , 48 á 49	
De la Habana, idem . . . . . , 25 á 27		Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 12 á 13	
Estanó, el quintal ps. . . . . , 00 á 20		Garbanzos del reino, fanega rvn. 50 á 80	
Grana corriente. arroba due, . . . . . , 70 á 80		Habas tarragona, fan. ab. rvn. 60 á 26	
Id. sacatillos y blancos sups. . . . . , 70 á 80		Cochineras á bordo . . . . . , 00 á 20	
Granilla. . . . . , 26 á 32		Harina de Castilla abordo bar. pfs. 0 á 00	
Lana de Vienna' lb. rvn. . . . . , 18 á 20		Idem del N. A. en tierra . . . . . , 00 á 00	
Lana de Buenos-Ayres arroba		Hoja de lata caja ps. fs. . . . . , 20 á 22	
pfs. . . . . , 00 á 00		Maiz, fanega abordo rvn. . . . . , 00 á 00	
Pollo de Grana, arrob. ps. . . . . , 12 á 14		Manteca de puerco en cuñetes	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. . . . . , 00 á 00		abordo lib. rvn. . . . . , 6 á 8	
Pimienta fina, libra qtos. . . . . , 4 á 32		Manteca de vacas de Dublin,	
Palo Campeche ql. rpta. en dep. 20 á 22		lib. abordo rvn. . . . . , 6 á 8	
Brasilete, ps. . . . . , 9 á 10		Watefor, nueva. qtos. . . . . , 00	
Sibucao qlal rvn. . . . . , 51 á 52		Holanda id. abordo id. . . . . , 4½	
Suelas curtidas lib. ctos. . . . . , 42 á 46		Hamburgo nueva qtos. . . . . , 4½	
Vainilla sups. , corriente inferiores. el mill. pfs. . . . . , 00 á 00		Cork . . . . . , id. . . . . , 42½	
Jalapa sana el quinal pfs. . . . . , 00 á 63		Francesa nueva en tierra . . . . . , 00	
Zarza Honduras ar ps. adentro. . . . . , 00 á 14		Queso de Flandes ql. abordo pts. . . . . , 15	
De la Costa . . . . . , 10 á 120		Dicho plato. . . . . , 75	
		Sal despachada al extrangere rvn. . . . . , 8½	

Tablas de pino Suecia 120 ps.	61 á 62	Málaga a $\frac{1}{2}$ perd
Vigas de Flandes c. ing. rvn.	60 á 42	Santander á 8 d. v. f. $\frac{1}{2}$ ben,
Té perla rs. vn.	60 á 28	S. Sebastian corto par.
Id hison.	60 á 26	Bilbao corto par.
Id verde.	60 á 00	Londres $3\frac{7}{8}$ pocas operaciones,
Trigo de Jerez abordo fanega	28 á 36	Paris $78\frac{1}{2}$
Id de Sevilla y Estremadura id	60 á 00	Hamburgo
Id de Castilla duro.	60 á 00	Amsterdam
Tocino de N. A. bca. pfs.	60 á 00	Génova
Jabón duro de Málaga y Se- villa. ql. abordo pfs.	6 $\frac{1}{2}$ á 7	Gibraltar $\frac{1}{2}$ p. o beneficio
De Mallorca abordo	6 á 6 $\frac{1}{2}$	Vales cons. de Setiembre 97 á 98.
Blando de Mallorca id.	4 $\frac{1}{2}$ á 5	No cons. de Setiembre y Enero 34.
		Intereses de Vales á 3 p. o
		<i>Premios de seguros en buque español.</i>
		Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ez
Aguardiente de 58 p. o, el bar. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arrob. ps.	12 á 13	Veracruz, , , , , 600 6
Prueba de aceite, bota pfs.	60 á 56	Costa-firme, , , , , 600 6
Id. de Holanda id.	47 á 48	Cartagena y Sta. Marta 600 6
Anisado de Mallorca pfs.	57 á 58	Honduras, , , , , 600 7
Id. id. en garrafones rvn.	54 á 58	Habana, , , , , 76106
Vino tinto de Cataluña, bota ps.	25 á 27	Puerto-Rico, , , , , 7695
Id. de Valencia id.	60 á 00	Lima y Guayaquil, , , , , 6006
Id. de Málaga id. pfs.	34 á 36	Filipinas, , , , , 96127
Barril de carga id. pfs.	5 $\frac{1}{2}$ á 6	
		Para Europa,
		Islas Canarias, , , , 20 á 5663
		Galicia, , , , , 20 á 5662
Florete superior de Cata. luña cada resma rvn.	60 á 70	Asturias y Santander, , 20 á 5663
Florete corriente, , , , ,	40 á 50	Costa de Vizcaya, , , 20 á 5662
Medio florete, , , , ,	28 á 34	Cartagena y Alicante, , 0á0621
Alccy florete, , , , ,	36 á 40	Mall., Catal. Mahon, , 0á0631
Medio florete, , , , ,	30 á 34	Lisboa y Oporto, , , 0á0602
De imprenta, , , , ,	22 á 24	Londres y sus puerto, , , 0á0603
De estraza, , , , ,	10 á 12	Hamb., Amst. y Ost, , 0á0603
		Copenh Cronstad &c., , 0á0606
		Isla de la Madera, , , 0á0604
		Trieste, , , , , 0á0603
		Cénova, , , , , 0á0603
		Marsella, , , , , 0á0603
		Archipiélago, , , , , 0á0603
		Gibraltar, , , , , 0á0621

*Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.*

El real de vellón vale 8 $\frac{1}{2}$  qto. o 84 mrs. de va. El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 46 qtos, o 34 mrs. de pata antiguos o 64 mva. El peso de plata o de cambio 8 rs. de plata ó 16 rs. y 2 mva. El ducado de plata o de cambio 11 s. y un mrs. de plata antiguos. 375 mrs. de plata dichos o 705 11 y 11 avos mrs. de va. La libra se compone de dos marcos castellanos o 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

Cien libras castellanas hacen 433 un tercio de a 12 onzas de Aragón, 114 dos centésimos de Cataluña. 80 de Galicia. 19 rotolos de Mallorca. 189 y un sexto libra de a 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144 lib. peso gruejo de Genova. 95 libras de Hamburgo. 133 de Liorna. 100 y 22 centavos arrasteis de Lisboa. 161 lib. avoir du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto. rotoli de Nápoles. 45 y 1 avos kilogramas de París.

Cien varas castellanas hacen 108 y 5 16 avos de Aragón 109 de Alicante. 51 y 1 tercio canas catalina 97 y 1 decimo varas de Santiago. 48 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 avos varas de Valencia. 124 an. de Amsterdam. 51 canas de 100 palmos de Genova. 125 y un tercio canas de Brabante. 145 y 4 quinta bracci de Liorna. 56 y tercera varas de Lisboa. 92 y 16 27 avos yardas de Londres. 39 y 2 tercios canas de Nápoles. y 71 y 3 sentimos canas de París.

Cien fanegas castellanas hacen 243 de Aragón. 22 y cuarto cabices de Alicante. 78 cuarteras de Cataluña. 300 ferrados de Neda. Ferrol &c. 78 cuarteras de Mallorca 325 y 7 decimos barchi llas de Valencia. 1 y un sentimo lastre de Amsterdam. 46 y 9 decima minas de Genova. 102 y un sentimo alquenires de Lisboa. 160 y 20 25 avos bushels de Londres.